Public Notice

The Puerto Rico Public-Private Partnerships Authority (the "Authority") in collaboration with the Puerto Rico Electric Power Authority (the "Sponsor" or "PREPA"), is in the process of requesting through a public-private partnership the management, operations, improvements, financing and maintenance of the transmission and distribution system for PREPA (the "Project"). The Authority, as the representative of the Sponsor and through its Project Partnership Committee (the "Committee"), will conduct a competitive Request for Qualifications ("RFQ") process, free and open to all interested parties.

The RFQ is available on the Authority's website at the following address: http://www.p3.pr.gov/assets/P3A-RFQ-2018-2-TD-System-Project.pdf. Through the RFQ, the Sponsor and the Authority, request Statement of Qualifications ("SOQ") of companies or consortiums with the legal, financial and technical capacity to implement the Project.

The Authority notifies the issuance of the RFQ because it determined that: the Project complies with the requirements of the Public-Private Partnerships, Act No. 29 of 2009, as amended; and the Puerto Rico Electric System Transformation Act, Act No. 120-2018.



All companies interested in participating in the competitive process for the Project are advised to follow the communications protocol included in the RFQ. We invite the general public to regularly visit the Authority's website **www.p3.pr.gov**, to obtain additional information on the RFQ.

Aviso Público

La Autoridad para las Alianzas Público-Privadas (la "Autoridad"), en colaboración con la Autoridad de Energía Eléctrica (el "Patrocinador" o "AEE") comenzará el proceso de selección para contratación de una entidad privada la cual será responsable de llevar a cabo: la operación, administración, mantenimiento, y mejoras del sistema de transmisión y distribución de la AEE (el "Proyecto"). La Autoridad, como representante de la AEE y a través de su Comité de Alianza para el Proyecto (el "Comité"), llevará a cabo un proceso competitivo de SOLICITUD DE CUALIFICACIONES ("RFQ", por sus siglas en inglés), libre y abierto a todos los interesados.

El RFQ está disponible en la página de internet de la Autoridad en la siguiente dirección: http://www.p3.pr.gov/assets/P3A-RFQ-2018-2-TD-System-Project.pdf. Mediante el RFQ, el Patrocinador y la Autoridad, solicitan cualificaciones ("SOQ", por sus siglas en inglés) de compañías o consorcios con la capacidad legal, financiera y técnica para implantar el Proyecto.

La Autoridad notifica la emisión del RFQ porque determinó que: el Proyecto cumple con los requisitos de la Ley de Alianzas Público Privadas, Ley núm. 29 -2009, según enmendada; y la Ley para Transformar el Sistema Eléctrico de Puerto Rico, Ley núm. 120-2018.

A todas las compañías interesadas en participar del proceso competitivo para el Proyecto, se les advierte que deben seguir el protocolo de comunicaciones que se incluye en el RFQ. Invitamos al público en general a visitar con regularidad la página de internet de la Autoridad **www.p3.pr.gov**, para obtener información adicional del RFQ.



Lcdo. Omar J. Marrero Director Ejecutivo Autoridad para las Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico

